

**ACTA DE LA ASAMBLEA ZONAL PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ZONALES  
PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE DERECHOS DEL  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Conforme a lo establecido en el Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito sobre el proceso de conformación de los Consejos Consultivos de Derechos, recogido en el Reglamento de Elecciones aprobado por el Pleno del Consejo de Protección de Derechos de fecha 07 de septiembre de 2022; se reúnen las y los titulares de derechos pertenecientes al grupo de atención prioritaria, en situación de exclusión y/o vulnerabilidad de

Grupo Adultos Mayores  
En la administración zonal Manuela Saenz

**1. Fecha, hora y lugar de la Asamblea**

Siendo las 16H18 del 18 de noviembre de 2022, en las instalaciones de Casa Somos Manos, se instala la Asamblea Zonal de las y los titulares de derechos

**2. Orden del día desarrollado:**

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la Asamblea de cada grupo de atención prioritaria, y de aquellos en situación de exclusión y/o vulnerabilidad
3. Presentación del rol de los Consejos Consultivos de Derechos en el Sistema de Protección Integral del D. M. de Quito. (Explicación metodología de elecciones) <sup>1</sup>
4. Elección de titulares de derechos por cada grupo de atención prioritaria y de aquellos en situación de exclusión y/o vulnerabilidad
5. Lectura y aprobación Acta de Elecciones
6. Clausura.

**3. Constatación del quórum con las y los participantes cuyos nombres y apellidos completos con sus números de cédula constan:<sup>2</sup>**

Nº	Nombres y apellidos	Nº de cédula de ciudadanía
1	Homar Fernando Haro Ramos	1704933603
2	Maria Evangelina Tenecela Z	1703414399

<sup>1</sup> Revisar anexo 1

<sup>2</sup> Revisar anexo 2




**4. Instalación de la asamblea<sup>3</sup>:**

---

---

---

Se declara instalada la asamblea con 2 titulares de derechos.

**5. Presentación del rol de los Consejos Consultivos de Derechos en el Sistema de Protección Integral del D. M. de Quito**, una vez presentado el rol de los consejos consultivos, absuelto inquietudes de los presentes y explicado el procedimiento metodológico de elecciones, se procede al proceso eleccionario.

**6. Elección de titulares de derechos por cada grupo de atención prioritaria y de aquellos en situación de exclusión y/o vulnerabilidad**

Luego del proceso eleccionario realizado en el desarrollo de la Asamblea Zonal de Manuela Suenz, se han elegido como DELEGADAS/OS al Consejo Consultivo de Derechos de ..... Adultos Mayores ..... a las siguientes votaciones:

NOMBRE TITULAR DE DERECHOS	VOTOS OBTENIDOS
<u>Homar Fernando Haro Ramos</u>	<u>1</u>
<u>María Evangelina Tenecela Zhinin</u>	<u>1</u>

<sup>3</sup> Revisar anexo punto 4

ACTA DE LA ASAMBLEA ZONAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE DERECHOS



Municipio  
de Quito



N.	NOMBRE TITULAR DE DERECHOS DELEGADO AL CCD	No. DE CÉDULA	FIRMA
1	Homar Fernando Haro Ramos	1704933603	
2	Maria Evangelina Tenecala Zhinin	1703414399	
N.	NOMBRE SUPLENTES	No. DE CÉDULA	FIRMA
1			
2			

Para constancia de aceptación de todos los puntos tratados en la asamblea firman las y los asistentes.

Nombres y apellidos	Nº de cédula de ciudadanía	Firma
Homar Fernando Haro Ramos	1704933603	
Maria Evangelina Tenecala Zhinin	1703414399	

6. Firma de servidor/a municipal que dirigió la Asamblea Zonal.

ACTA DE LA ASAMBLEA ZONAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL  
CONSEJO CONSULTIVO DE DERECHOS



Municipio  
de Quito



Siendo las 17:400 horas, y sin más puntos que tratar, finaliza la Asamblea Zonal por lo que se proceden a aprobar el contenido de esta Acta, para constancia firman:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
PRESIDENTE/A DE LA ASAMBLEA	SILVIA CARRASCO	1712268133	